INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 29 de marzo de 2022.

NOTA GAL/DOP Nº 185 /2022.

Señor
Abogado Pablo Seitz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción-Paraguay
Presente

Me dirijo a usted en relación a la **LPN SBE Nº 38/20** ***"CONTRATACION DE SERVICIOS MEDICOS TERCERIZADOS, EN HOSPITALES DE ASUNCION Y DE GRAN ASUNCION PARA ASEGURADOS DEL IPS"***, conforme al siguiente detalle:

ID:	384.042
CONTRATO Nº:	360/20
ADENDA:	ANEXO Nº 1
EMPRESA:	GRUPO GUIDE S.A. (SANATORIO INTERNACIONAL)
EXPEDIENTE Nº	**301.543**
NOTA DE RETENCION DNC Nº	1352/2022

Punto 1: solicitamos a la Convocante remitir todas las documentaciones, recordamos que la normativa establece: Las comunicaciones serán realizadas a través del SICP y se deberá acompañar la siguiente documentación:

a) Dictamen.

b) Acto Administrativo.

c) Adenda de contrato en la que se instrumente de forma clara y precisa, la modificación introducida, cuando la misma sea requerida.

d) Cuando se requiera la obtención de un Código de Contratación, el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP).

Respuesta: conforme al punto citado, se menciona cuanto sigue:

a) ***Dictamen:*** al momento de la comunicación del presente convenio, ha sido remitido el Dictamen 1052/21.

b) ***Acto Administrativo:*** al momento de la comunicación del presente convenio, ha sido remitida la Resolución CA N° 093-019/2021.

c) ***Adenda de contrato en la que se instrumente de forma clara y precisa, la modificación introducida, cuando la misma sea requerida:*** al momento de la comunicación del presente convenio, ha sido remitida la Adenda 1 al contrato 359/20.

d) ***Cuando se requiera la obtención de un Código de Contratación, el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP):*** este documento será remitido una vez que la DNCP habilite el icono para realizar la carga de los datos correspondientes al CDP.

Sin otro particular, aprovecho la presente para saludarlo muy atentamente.

CELESTE SILVA
Dpto. Técnico de Contrataciones
DOP - IPS

Abog. Rodney Alcaraz
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
I.P.S.